

CARLOS EDUARDO JAIMES JAIMES



PERFIL PROFESIONAL

Profesional especializado en las áreas de impuestos, financiera, riesgos, de auditoría, operativa y de sistemas, con amplia experiencia en el sector financiero. Ha liderado proyectos de planeación estratégica, planeación tributaria, valoración y negociación de empresas, estructuración de emisiones, transformación y reingeniería de organizaciones, como también de áreas financieras y de tesorería. Tiene experiencia como directivo en empresas de 24 años y 20 años como consultor.

Miembro del consejo directivo de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) (2008 a 2018), presidente del Comité de Auditoría y Riesgo de la BVC y miembro actual del Consejo Directivo del Instituto Colombiano de Derecho Tributario.

He sido designado como perito financiero y contable en tribunales de arbitramento nacionales e internacionales en el sector de seguros, comunicaciones, telecomunicaciones, financiero, portuario, petrolero, gas, aeroportuario, industrial, comercial, construcción y floricultor. Se encuentro registrado en el Registro Abierto de Avaluadores, para valorar activos operacionales, establecimientos de comercio, intangibles y perjuicios por daño emergente y lucro cesante. Se ha desempeñado como docente en el área tributaria, financiera y de seguros en especializaciones de la Universidad Externado y de la Sabana.

Ha sido designado como Amigable Componedor, por la Cámara de Comercio de Bogotá. Y estoy registrado como Perito Financiero y Contable en la misma entidad.

EXPERIENCIA LABORAL

CONSULTORÍA

Marzo 2.003 - Actual

Como socio y consultor he liderado los siguientes proyectos:

- ❖ Asesoría tributaria a Banco Colpatria, Constructora Colpatria, Banco Davivienda, Citibank, Credicorp Capital, Indra, AXA Colpatria, Caracol Radio, Grupo Latino de Publicidad, Organización de Hoteles Dann y otras importantes sociedades y personas.
- ❖ Apoyo y asesoría a un grupo inversionista local en la compra de dos Bancos que operan en Colombia.
- ❖ Asesoría en valoración Crédito Mercantil, Almacenes Éxito S.A.
- ❖ Asesoría operativa a las firmas comisionistas de bolsa, Correval S.A, Alianza Valores y Corredores Asociados S.A.
- ❖ Dirección de proceso de planeación estratégica a la compañía Internacional de Seguros de El Salvador.
- ❖ Desarrollo del plan de negocios, para compañía de Seguros de Colombia.
- ❖ Consultoría financiera y valoración de una aseguradora hondureña.
- ❖ Valoración y proceso de fusión de empresas del grupo Alpina y Spring Step.
- ❖ Asesoría a importante grupo Centroamericano en la adquisición de un Fondo de Pensiones y una Aseguradora.
- ❖ Dirección de un proyecto de negociación y adquisición de una Aseguradora y una compañía de Fianzas en Guatemala.
- ❖ Auditoría gerencial, valoración y adquisición de compañía en el sector automotriz.
- ❖ Valoración de varias empresas del sector real.
- ❖ Desarrollo de procesos de valoración y fusión de empresas de la organización Alpina.
- ❖ Consultoría en costos a las sociedades Minipak y Polybol.
- ❖ Due Diligence para el grupo español Zigor.
- ❖ Due Diligence a la compañía Seguros Condor de Colombia.
- ❖ Due Diligence en empresas del sector de alimentos, transporte, aseguradoras, pensiones, en Colombia y Centroamérica.
- ❖ Valoración y negociación de la AFP Confía de El Salvador.
- ❖ Como perito he realizado dictámenes en los siguientes sectores:
 - ❖ Comunicaciones.
 - ❖ Automotor.
 - ❖ Petrolero.
 - ❖ Bancario.
 - ❖ Fiduciarias.
 - ❖ Seguros.
 - ❖ Comercial.
 - ❖ Gas.
 - ❖ Floricultor.
 - ❖ Industrial.
 - ❖ Infraestructura.
 - ❖ Aseo.

Grupo Colpatría.

1. Banco Colpatría.

Vicepresidente Financiero

2.000 – Marzo 2.003

Responsable de la gestión de tesorería, fondeo, liquidez y desarrollo de instrumentos financieros estructurados.

Principales Logros:

- ❖ Se obtuvo estabilidad de largo plazo en la estructura de liquidez, lo que permitió una reducción significativa en los costos totales de captación.
- ❖ Desarrollando el recurso humano existente, se creó la nueva mesa de dinero Colpatría que cumple altos estándares técnicos y que arrojó utilidades importantes, pasando de US \$ 1.2 millones en el año 2.000 a \$ 3.2 millones en el año 2.002.
- ❖ Lideré el proceso de valoración del Banco para la constitución de la garantía del crédito otorgado por Fogafin.
- ❖ Dirigí la exitosa colocación en el mercado, de la primera emisión de Títulos Hipotecarios (Tips), por US \$ 42 millones, con excelentes beneficios económicos, de estabilidad el pasivo y de apalancamiento patrimonial.
- ❖ Dirigí la estructuración y colocación de la totalidad de los Bonos Hipotecarios Estructurados Colpatría, avalados por el BID por US \$ 60 millones, a excelente tasa de interés apalancada en el beneficio tributario y en la calidad de la estructura.

2. Unidad de Inversión Colpatría.

Vicepresidente Financiero y Administrativo

1.997 - 2.000

Responsable de la gestión financiera y administrativa de la compañía de Seguros generales, Fondo de pensiones, ARP, Seguros de Vida, Capitalizadora y Salud.

Principales Logros:

- ❖ Integrar el back office operativo, técnico, administrativo y financiero de las compañías indicadas, por medio de un proyecto de servicios compartidos, utilizando estándares internacionales de; Indicadores de gestión, precios de transferencia y convenios de servicio. Este proyecto reportó ahorros anualizados por \$ 9.800 millones.
- ❖ Mediante procesos tecnodependientes y soportados en la red bancaria se logró incorporar a la operación del Banco, los procesos de recaudo, pago y consultas, obteniendo también un crecimiento en los resultados comerciales. Este proyecto permitió ahorros anuales por \$ 5.800 millones.

3. Fondo de Pensiones Colpatría.

1.994 – 1.997

Vicepresidente Financiero.

Responsable de la gestión de portafolio de Inversiones de los Fondos de pensiones obligatorias, voluntarias y cesantías.

Principales Logros:

- ❖ Definición integral de la estrategia y políticas para la administración del portafolio de inversiones de los fondos y la sociedad.
- ❖ Primer lugar en rentabilidad entre los fondos durante cuatro años consecutivos.

4. Seguros y Capitalización Colpatría

1.987 – 1.994

Gerente de Tecnología.

1.991 – 1.994

Gerente de Auditoría.

1.989 – 1.991

Gerente de Contabilidad e Impuestos

1.987 – 1.989

Responsable por las gestiones contable, de impuestos, de control y de informática.

Principales Logros:

- ❖ Implantación de un sistema de control y evaluación a partir de un mapa de riesgos de las compañías.
- ❖ Selección e implantación de una solución de seguros americana.
- ❖ Diseño del plan de sistemas a cinco años, con la dirección de un consultor internacional.

Mobil de Colombia

1.984 – 1.987

Supervisor de Impuestos

Responsable de las funciones de planeación y cumplimiento de obligaciones tributarias, del análisis financiero y de la gestión de cartera y cobranza.

Principales Logros:

- ❖ Planeación fiscal de mediano plazo y optimización de impuestos del grupo.
- ❖ Sistematización de procesos de impuestos y de cobranzas.

Aseguradora Grancolombiana

1.982 – 1.984

Subdirector de Contabilidad

Jefe de Impuestos

Responsable de la gestión contable y tributaria de las aseguradoras y capitalizadora.

ESTUDIOS REALIZADOS

Alta Gerencia - Universidad de los Andes Bogotá. Graduación 1999

Diplomado en Gerencia Estratégica de Informática- Universidad de los Andes. Bogotá. Graduación 1994

Especialización en Finanzas. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá. Graduación 1.987

Curso Especial de Sistemas Fiscales y Legislación Tributaria. - Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá. Graduación 1.981

Contaduría Pública: Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá - Graduación 1.981. Trabajo de grado; Contabilidad Tributaria en los Seguros.

Coach Ontológico – New Field Chile. 2.010.

Inglés hablado y escrito

Bogotá D.C., 19 de julio de 2022

Señor
CARLOS EDUARDO JAIMES JAIMES
cjaimes@telmex.net.co; jaimesc80@hotmail.com
Ciudad

Asunto: Renovación en la lista de peritos del CAC-CCB.

Respetado Señor JAIMES JAIMES:

Es motivo de satisfacción informarle que la Corte Arbitral del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, ha ratificado su nombre como integrante de la lista de peritos de la entidad, por el período 2022-2025 en los siguientes campos del conocimiento y especialidades.

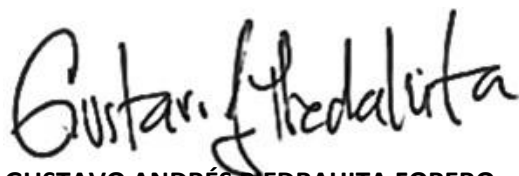
Campo de conocimiento	Especialidades
Ciencias sociales	Contaduría
Ciencias sociales	Administración bancaria y financiera
Valuación	Intangibles especiales
Valuación	Intangibles
Valuación	Activos operacionales y establecimientos de comercio

De conformidad con lo estipulado en el Reglamento General del Centro, Artículo 1.22. Renovación de las listas, parágrafo. Cuando la Corte apruebe una nueva lista, su vigencia coincidirá con el vencimiento de las listas existentes. Así las cosas, esta renovación comenzará su vigencia a partir del 05 de agosto de 2022.

Con el fin de formalizar su renovación, atentamente le solicitamos que sea diligenciado el formulario de carta convenio dando clic [aquí](#), a más tardar el 02 de agosto de 2022.

Para el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá es muy satisfactorio seguir contando con su trayectoria profesional en el ejercicio de la función de peritaje.

Cordialmente,



GUSTAVO ANDRÉS PIEDRAHITA FORERO
Director

Bogotá D.C., 05 de agosto de 2021

Doctor
CARLOS EDUARDO JAIMES JAIMES
cjaimes@telmex.net.co ; cjaimes@telmex.net.co
Bogotá

Asunto: Aceptación ingreso a la lista de amigables componedores del CAC-CCB

Respetado doctor Jaimes, cordial saludo:

Es grato informarle que la Corte Arbitral ha seleccionado su nombre para integrar la lista de amigables componedores del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá para el periodo 2021-2024.

Con base en su solicitud, en la información por usted suministrada y la aplicación de los criterios de selección preestablecidos, la Corte Arbitral optó por incluirlo en la especialidad de Otras controversias técnicas.

Con el fin de formalizar la aceptación en la lista, atentamente, le solicitamos que sea diligenciado, a más tardar el **03 de septiembre de 2021**, el formulario-carta convenio haciendo clic [aquí](#). Adicionalmente, le informamos que para poder ser activado en la lista es necesario que acredite el haber cursado el seminario de amigable composición impartido por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, por lo tanto, si no lo ha realizado, le remitiremos la información necesaria para que pueda llevarlo a cabo.

La suscripción de la carta convenio y la realización del seminario son requisitos para activar su nombre y publicarlo en nuestros sistemas de información y medios de comunicación.

Para el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá es muy satisfactorio contar con su trayectoria profesional en el ejercicio de la función de amigable composición.

Cordialmente,



GUSTAVO ANDRÉS PIEDRAHITA FORERO
Director (E)

Línea de respuesta inmediata: +57 (1) 383 0330 centroarbitrajeconciliacion.com - infocac@ccb.org.co Bogotá D.C., Colombia

Edificio del Centro de
Arbitraje y Conciliación
Calle 76 No. 11-52
Ext.: 2305 - 2306 - 2323

Sede y Centro
Empresarial Chapinero
Calle 67 No. 8-32/44
Ext.: 4617 - 2312 - 4211

Sede y Centro
Empresarial Cedritos
Avenida 19 No. 140-29, piso 2
Ext.: 4369

Sede Fusagasugá
Avenida Las Palmas No.
20-55 Ext.: 4370

Sede Zipaquirá
Calle 4 No. 9-74 Zipaquirá
Ext.: 4369

#SOYEMPRESARIO

Centro de Arbitraje y Conciliación

Vigilado por el Ministerio de Justicia y del Derecho



Línea de respuesta inmediata: **+57 (1) 383 0330** centroarbitrajeconciliacion.com - infocac@ccb.org.co Bogotá D.C., Colombia

Edificio del Centro de
Arbitraje y Conciliación
Calle 76 No. 11-52
Ext.: 2305 - 2306 - 2323

Sede y Centro
Empresarial Chapinero
Calle 67 No. 8-32/44
Ext.: 4617 - 2312 - 4211

Sede y Centro
Empresarial Cedritos
Avenida 19 No. 140-29, piso 2
Ext.: 4369

Sede Fusagasugá
Avenida Las Palmas No.
20-55 Ext.: 4370

Sede Zipaquirá
Calle 4 No. 9-74 Zipaquirá
Ext.: 4369

Sección Nacional de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial, CIAC
Comité Nacional de la Cámara de Comercio Internacional, CCI - París
Sede Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas e Inversiones, CIADI



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.384.867**

JAIMES JAIMES

APELLIDOS

CARLOS EDUARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ABR-1959**

CABIMAS
VENEZUELA

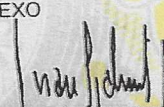
LUGAR DE NACIMIENTO

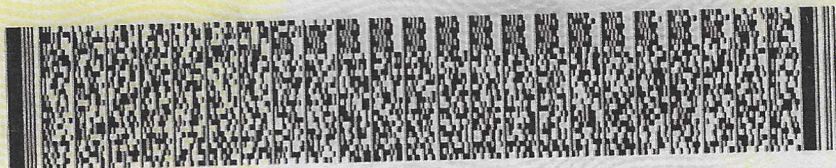
1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

22-DIC-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1500150-00798345-M-0019384867-20160307

0048825040A 1

1143800240

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



8720-T

**CARLOS EDUARDO
JAIMES JAIMES**

C.C. 19384867

RES. INSCRIPCION 627

DEL 06/06/1983

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOGOTÁ JORGE
TADEO LOZANO**

350894

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

16151

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional,

y con autoridad de la ley,

La Fundación Universidad de Bogotá

Jorge Tadeo Lozano



Teniendo en cuenta que

Carlos Eduardo Jaimes Jaimes

C. C. 19'384.867 de Bogotá

ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplido las pruebas reglamentarias, le confiere el título de

Contador Público

En constancia se firma en Bogotá, D. E., a los **28** días del mes de **diciembre** del año de mil novecientos **ochenta y dos**

El Rector

El Decano

El Secretario General

Registrado en el libro de grados títulos No. ... folio No. ... de la Universidad
Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.

Anotado al Falso No. ... del Libro No. ...

El Secretario de Educación,

Bogotá, D. E., a ... de ... de 19...



Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
Escuela de Especialización y Estudios de Postgrado

Considerando que **Carlos Eduardo Jaimes Jaimes**

Egresado de la Universidad

Jorge Gadeo Lozano

cumplió con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, establecidos para el Programa de Postgrado en **Finanzas**

Privadas

le confiere el título de

Especialista

Para constancia se expide el presente Diploma en Bogotá, a los **once** días del mes de **noviembre** de mil

noventa y siete



El Rector

nanvavhva mllv

El Secretario General



El Director de la Escuela

Lucio Meliz

El Coordinador del Curso



Fundación Universidad de Bogotá

"Jorge Tadeo Urdinola"

Certifica que CARLOS EDUARDO JAIMES JAIMES

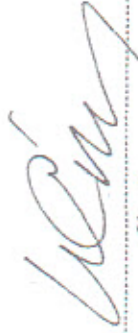
Cursó y aprobó el Curso Especial dictado por la Escuela de Posgrado sobre

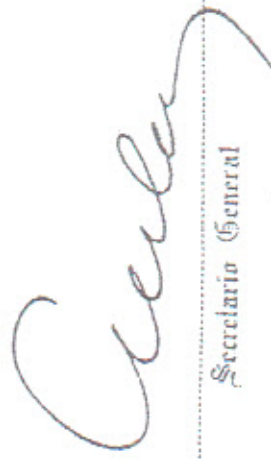
..... SISTEMAS FISCALES Y LEGISLACION TRIBUTARIA

Con una intensidad horaria de 170 horas, efectuado del 10 DE AGOSTO al 29 DE NOVIEMBRE/82

Mercedió el concepto de Excelente /

Bogotá, D. E., DICIEMBRE 15 de 1982


Rector


Secretario General


Director Escuela de Posgrado

Universidad de los Andes

República de Colombia

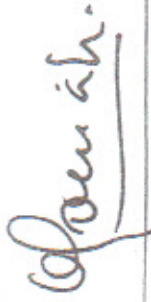
El Consejo y el Decano de la Facultad de Ingeniería
de la Universidad de los Andes otorgan el
Diploma Gerencia Estratégica de Informática

a

Carlos Eduardo Jaimes Jaimes

en reconocimiento a su asistencia y participación activa en la tercera
promoción del Programa Gerencia Estratégica de Informática

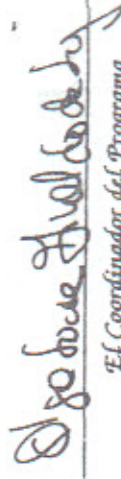
Dado en Bogotá, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro



El Decano de la Facultad



El Director del Programa



El Coordinador del Programa



**EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
860.034.594-1**

CERTIFICA QUE:

El señor **CARLOS EDUARDO JAIMES JAIMES**, con cédula de ciudadanía **No. 19.384.867**, laboró en la compañía desde el 18 de agosto de 1987 hasta el 02 de marzo del 2003, con un contrato a término indefinido, desempeñando a la fecha de su retiro el cargo de **VICEPRESIDENTE FINANCIERO D.G.**, realizando las siguientes funciones:

- Gerenciar el proceso de desarrollo de carrera de los grupos a su cargo, potenciando las capacidades individuales y colectivas, con orientación al logro y al crecimiento personal.
- Diseñar e instrumentar el modelo de negocios y fondeo del banco, teniendo como objetivo maximizar el procedimiento de captar contemplando:
 - Administración de activos y pasivos.
 - Administración de portafolio de inversión.
 - Operaciones de trading (pesos y divisas).
 - Banca de inversión.
 - Productos de tesorería.
- Definir e implementar una adecuada gestión de administración de riesgos financieros (tasa de interés, tipo de cambio y crédito para las inversiones).
- Cumplir con las metas propuestas en el contrato de desempeño (comerciales, financieras y de servicio).
- Participar en el comité ALCO (activos y pasivos) en la determinación de precios de transferencia con base a márgenes esperados y condiciones del mercado.
- Velar por una adecuada gestión contable y tributaria, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la claridad de la información financiera.

- Cumplir con el reglamento interno, código de conducta, manual de prevención de activos, y demás normas establecidas por la organización o estatuto orgánico del sistema financiero.

Adicionalmente informamos que por sustitución de obligaciones el funcionario en mención desde el 01 de julio del 2000 pasó de SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. NIT.860.002.183-9. a SCOTIABANK COLPATRIA S.A. NIT.860.034.594-1.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los tres (3) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

Para cualquier información adicional, comunicarse al teléfono 7456300 Ext. 4300.

Cordialmente,



ENEINE MONTOYA CAMARGO
DIRECTORA DE RELACIONES LABORALES
RECURSOS HUMANOS

HR 3295-19



**EL AREA DE GESTION HUMANA
AXA COLPATRIA CAPITALIZADORA S.A.
860.002.945 - 4**

CERTIFICA QUE:

El señor **Carlos Eduardo Jaimes Jaimes**, con cédula de ciudadanía **No. 19.394.867**, trabajó en COLPATRIA SOCIEDAD COLOMBIANA DE CAPITALIZACIÓN S.A., hoy en día AXA COLPATRIA CAPITALIZADORA S.A., desde el dieciocho (18) de Agosto de mil novecientos ochenta y siete (1.987) hasta el treinta y uno (31) de Agosto de mil novecientos noventa y dos (1.992)

Desempeñando los siguientes cargos:

- Gerente de Contabilidad e Impuestos desde el año 1987 hasta el año 1989.
- Gerente de Auditoría desde el año 1989 hasta el año 1992.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

Para cualquier información adicional o referencias, comunicarse al teléfono 3364677 ext. 6464 opción 2 de lunes a jueves en el horario de 12:00 p.m. a 4:00 p.m. y viernes de 12:30 p.m. a 3:30 p.m.

Cordialmente

FRANZ AUGUSTO CORTES CRISTANCHO.

Líder Compensación, Beneficios y Relaciones Laborales
Gestión Humana
GHZO-19-000008984



**EL AREA DE GESTION HUMANA
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
860002183-9**

CERTIFICA QUE:

El(la) señor(a) **Carlos Eduardo Jaimes Jaimes** con Cédula de ciudadanía No. 19.394.867, laboró en la compañía desde el 01 de abril de 1997 hasta el 30 de junio del 2000 con Contrato a Terminio Indefinido, desempeñando el siguiente cargo Vicepresidente Financiero y Administrativo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

Para cualquier información adicional o referencias, comunicarse al teléfono 3364677 ext. 6464 opción 2 de lunes a jueves en el horario de 12:00 p.m. a 4:00 p.m. y viernes de 12:30 p.m. a 3:30 p.m.

Cordialmente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Franz Augusto Cortes Cristancho'.

FRANZ AUGUSTO CORTES CRISTANCHO.

Líder Compensación, Beneficios y Relaciones Laborales
Gestión Humana
GHZO-19-000008984

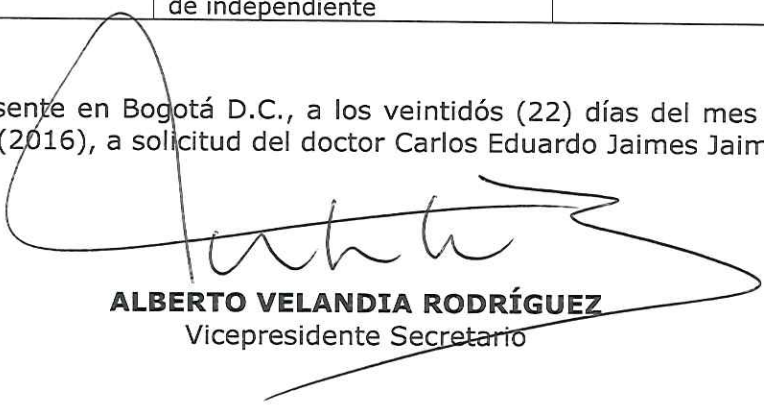
EL SUSCRITO VICEPRESIDENTE SECRETARIO DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.

CERTIFICA:

1. Que el doctor Carlos Eduardo Jaimes Jaimes, identificado con la cédula No. 19.384.867 de Bogotá, es miembro actual y activo del Consejo Directivo de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. como independiente, según decisión de la Asamblea General de Accionistas del 30 de marzo de 2016. Este nombramiento comprende el período abril 2016 a marzo 2017.
2. Igualmente el doctor Jaimes Jaimes ha sido nombrado por la Asamblea General de Accionistas de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., como miembro del Consejo Directivo de esta entidad, durante los ejercicios anuales o períodos que se mencionan a continuación:

Fecha Asamblea	Calidad	Período
31 de marzo de 2008	Miembro que tiene la calidad de independiente	Abril 2008 – Marzo 2009
26 de marzo de 2009	Miembro que tiene la calidad de independiente	Abril 2009 – Marzo 2010
25 de marzo de 2010	Miembro que tiene la calidad de independiente	Abril 2010 – Marzo 2011
29 de marzo de 2011	Miembro que tiene la calidad de independiente	Abril 2011 – Marzo 2012
29 de marzo de 2012	Miembro que tiene la calidad de independiente	Abril 2012 – Marzo 2013
22 de marzo de 2013	Miembro que tiene la calidad de independiente	Abril 2013 – Marzo 2014
31 de marzo de 2014	Miembro que tiene la calidad de independiente	Abril 2014 – Marzo 2015
26 de marzo de 2015	Miembro que tiene la calidad de independiente	Abril 2015 – Marzo 2016

Se expide la presente en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016), a solicitud del doctor Carlos Eduardo Jaimes Jaimes.


ALBERTO VELANDIA RODRÍGUEZ
Vicepresidente Secretario

Bogotá D.C.: Carrera 7 No. 71 - 21 • Torre B, Piso 12 • Tel: (57-1) 313 9800

Medellín: Carrera 43A No. 1 - 50 • San Fernando Plaza, local 301 • Tel: (57-4) 311 22 44

Cali: Calle 22 Norte No. 6 AN - 24 • Edificio Santa Mónica Central, piso 2, oficina 203 • Tel: (57-2) 667 2727

www.bvc.com.co



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2500A6279714A505

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS EDUARDO JAIMES JAIMES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19384867 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 8720-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



PIN de Validación: b2390b19



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) **CARLOS EDUARDO JAIMES JAIMES**, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 19384867, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 20 de Marzo de 2019 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-19384867.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) **CARLOS EDUARDO JAIMES JAIMES** se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
20 Mar 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Fecha de inscripción
20 Mar 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Demás derechos de indemnización, cálculos compensatorios, cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
20 Mar 2019

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b2390b19



Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC

Dirección: CRA 7 # 145 - 30 MZ 4 TORRE 6 APTO 202

Teléfono: 3114912686

Correo Electrónico: cjaimes@telmex.net.co

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Contador Público - Fundación Universitaria de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) CARLOS EDUARDO JAIMES JAIMES, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 19384867

El(la) señor(a) CARLOS EDUARDO JAIMES JAIMES se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b2390b19

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Septiembre del 2024 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____

Alexandra Suarez
Representante Legal